

Sesión N° 003 del 12 de marzo de 2013

**El Secretario General del Consejo Académico,
I N F O R M A
A toda la comunidad universitaria:**

Que en dicha sesión:

- 1. Se Avaló el proyecto de Acuerdo Superior “Por el cual se modifica el capítulo 3 en sus artículos 15, 17 y 18 del Acuerdo Superior N° 002 de 2011 Por el cual se definen las Unidades Académicas adscritas a las diferentes Facultades de la Universidad de los Llanos”.**
- 2. Se avaló el proyecto de Acuerdo Superior “Por el cual se modifican el artículo 62, 63 y 64 del Acuerdo Superior N° 002 de 2010 “Por el cual se define la Planta Global y la Política y el procedimiento de vinculación de profesores a la Universidad de los Llanos”.**
- 3. Se aprobó en primer debate el Acuerdo Académico.**
 - 3.1** Por medio del cual se deroga el Artículo 9 y Parágrafo 2 del Acuerdo Académico N° 002 de 2008, para los tutores de hora cátedra de los Programas con Metodología de Educación a Distancia.
- 4. Se aprobaron los Proyecto de Resolución Académica**
 - 4.1** Por la cual se establecen los perfiles para la convocatoria docente, según la distribución de plazas aprobadas mediante Resolución Académica N° 076 de 2012.
 - 4.2** Por la cual se establece el calendario académico para el primer y segundo semestre de la III Cohorte del Programa de Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud – Producción Animal Tropical, 2013.
 - 4.3** Por la cual se establece el calendario académico para la II Cohorte del Programa de Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud – Producción Animal Tropical, tercer y cuarto semestres de 2013.
 - 4.4** Por la cual se establece el calendario académico para la segunda Cohorte del Programa de Maestría en Gestión Ambiental Sostenible III y IV semestres.
 - 4.5** Por la cual se modifica el calendario académico para la V Cohorte del Programa de Especialización en Producción Agrícola Tropical Sostenible de 2013.
 - 4.6** Por la cual se modifica el calendario académico para la III Cohorte del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible, primer y segundo semestre de 2013.
 - 4.7** Por la cual se modifica el calendario académico para la II Cohorte del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible, tercer y cuarto semestre.

4.8 Por la cual se modifica la Resolución Académica N° 112 de 2012, calendario académico para la XII Cohorte del Programa de Especialización en Gestión Ambiental Sostenible, I y II períodos académicos de 2013.

4.9 Por la cual se modifica el calendario académico para la tercera Cohorte del Programa de Maestría en Gestión Ambiental Sostenible.

4.10 Por la cual se amplía el plazo para matrículas ordinarias para la II Cohorte del Programa de Especialización en Desarrollo de Mercados.

4.11 Por la cual se amplía el plazo para matrículas ordinarias para la I Cohorte del Programa de Especialización en Gestión de la Calidad.

4.12 Por la cual se amplía el plazo para matrículas ordinarias para la IV Cohorte del Programa de Especialización en Finanzas, lugar de residencia Villavicencio.

4.13 Por la cual se modifica el calendario académico para la cuarta Cohorte del Programa de Especialización en Administración de Negocios, I y II semestres.

4.14 Por la cual se modifica el calendario académico para la VII Cohorte del Programa de Especialización en Salud Familiar, primer y segundo períodos académicos de 2013.

LUIS EDUARDO MARÍN GÓMEZ